Sep 2062618 13840
12892 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	**INFORME DE ACTIVIDADES FINAL 8**	**Página 1 de 4**
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.296049 DEL 22 DE ENERO DE 2018	**PERIODO DEL INFORME** Desde 01/08/2018) Hasta (06/08/2018)

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	**VIBIANA TOVAR VANEGAS**		
Objeto:	Prestar servicios de apoyo y acompañamiento a estudiantes con discapacidad de las Instituciones Educativas Distritales, en la ejecución de las actividades básicas cotidianas que contribuyan a su participación, bienestar, independencia y seguridad durante su permanencia en el ámbito escolar, en el marco de la Educación Inclusiva.		
Valor del Contrato:	$10.024.290 Diez millones veinticuatro mil doscientos noventa pesos M/cte		
Forma de Pago:	A.) Un primer pago proporcional, sobre la base de $ (1.670.715) UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/ CTE por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiera lugar. B.) pagos mensuales iguales por al valor de $ (1.670.715) UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/ CTE. C.) un pago final proporcionado sobre la base $ (1.670.715) UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/ CTE por los días ejecutados durante el último mes del contrato si a ello hubiere lugar, previa presentación del informe de obligaciones y certificaciones del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y riesgos laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato único de radicación de cuentas (FURC) debidamente diligenciado y la factura y o documento equivalente, cuando aplique.		
Plazo:	Seis (06) meses		
Modificaciones:	Suspensión inicial No1 18/06/2018 al 02/07/2018 Reinicio No 1 03/07/2018		
Fecha de Inicio:	**22/01/2018**	**Fecha de Terminación:**	**Inicial :21/07/2018 Final con suspensión 06/08/2018.**
Dependencia:	**Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones**		
Supervisor - Cargo:	**German Andrés Urrego Sabogal -Director de Inclusión e Integración de Poblaciones (E)**		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Aplicar el instrumento de reconocimiento de condiciones y apoyos al ingreso de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad que los requieran y realizar la actualización trimestralmente, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	1.1 Realice el cierre del instrumento de reconocimiento de condiciones y apoyos, de los estudiantes con discapacidad de la I.E.D German Arciniegas sede A, jornada mañana, Danna Gabriel Fernandez Santa, Jhosef Stevan Cañizarez, Nathalie Salome Asa Castillo.	1.1.1 Instrumento de reconocimiento Danna Gabriela Fernandez 1.1.2 Instrumento de reconocimiento Jhosef Stevan Cañizarez. 1.1.3 Instrumento de reconocimiento Nathalie Salome Asa Castillo.
2. Realizar las actividades de higiene menor, vestido y arreglo personal de manera directa con los niños, niñas y jóvenes con discapacidad que requiere de apoyos para	2.1 Brinde el apoyo a los estudiantes con discapacidad de la I.E.D German Arciniegas sede A jornada mañana, Danna Gabriel Fernandez Santa, Jhosef Stevan Cañizarez, Nathalie Salome Asa Castillo. En las actividades de higiene personal: lavado de manos, de cara,	2.1.1 Danna Gabriel Fernandez Santa 2.1.2 Plan de atención Jhosef Stevan Cañizarez 2.1.3 Plan de atención

ello, dando cumplimiento a los principios éticos y bioéticos y los de asepsia y antisepsia que correspondan.	limpieza de prendas de vestir, cepillado, cambio de pañal, aseo genital y perianal, según la necesidad de cada estudiante.	Nathalie Salome Asa Castillo
3. Suministrar los alimentos de manera personalizada a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad que lo requieran, respetando sus tiempos y ritmos de consumo.	3.1Brinde el apoyo a los estudiantes con discapacidad de la I.E.D German Arciniegas sede A jornada mañana, Danna Gabriel Fernandez Santa, Jhosef Stevan Cañizarez, Nathalie Salome Asa Castillo, en el suministro de alimentos de manera personalizada, en las horas de desayuno, onces y almuerzo.	3.1.1 Consultar evidencia 2.1.1 3.1.2 Consultar evidencia 2.1.2 3.1.3 Consultar evidencia 2.1.3
4. Realizar la movilización y cambios posturales de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad que lo requieran.	4.1 Brinde el apoyo a los estudiantes con discapacidad de la I.E.D German Arciniegas sede A jornada mañana, Danna Gabriel Fernandez Santa, Jhosef Stevan Cañizarez, Nathalie Salome Asa Castillo en cambios posturales y movilización, de manera personalizada , según la necesidad de cada estudiante.	4.1.1 Consultar evidencia 2.1.1 4.1.2 Consultar evidencia 2.1.2 4.1.3 Consultar evidencia 2.1.3
5. Ejecutar las pautas de manejo comportamental a los estudiantes con discapacidad, que tengan estas recomendaciones emitidas por los profesionales competentes.	5.1 Durante el periodo comprendido no se ejecute pautas de apoyo comportamentales a los estudiantes con discapacidad , no se presentaron ningún tipo de eventos relacionados con el comportamiento,	No aplica
6. Apoyar la participación de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad, mediante el acompañamiento en la ejecución de las actividades programadas.	6.1 Brinde el apoyo a los estudiantes con discapacidad de la I.E.D German Arciniegas sede A jornada mañana, Danna Gabriel Fernandez Santa, Jhosef Stevan Cañizarez, Nathalie Salome Asa Castillo, en la participación en la ejecución de actividades programadas por la I.E.D, buscando la inclusión para cada uno.	6.1.1 acta de actividades mes agosto 08/2018. 6.1.2 listado de asistencia apoyos de actividades 03082018.
7. Presentar mensualmente el listado de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad a quienes les brinda los apoyos, en el formato de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	7.1 Presente el listado de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad de la I.E.D Germana Arciniegas sede A jornada mañana Danna Gabriel Fernandez Santa, Jhosef Stevan Cañizarez, Nathalie Salome Asa Castillo, a quienes les brindo apoyos y acompañamientos, en el formato de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	7.1.1 Listado de estudiantes con discapacidad Colegio German Arciniegas sede A.

8. Participar en las reuniones y aportar en la formulación y seguimiento al Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) y a los procesos desarrollados con los estudiantes con discapacidad programados por parte de la Institución Educativa o la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones tendientes a definir planes de mejoramiento continuo en la prestación del servicio, en cumplimiento del Decreto 1421 de 2017.	8.1 socialicé a la educadora de apoyo avances y dificultades de cada uno estudiantes con discapacidad del colegio German Arciniegas sede A jornada mañana, Danna Gabriel Fernández Santa, Jhosep Stevan Cañizarez Ramirez, Nathalie Salome Asa Castillo, participe en la comisión de evaluación de los estudiantes con discapacidad.	8.1.1 Acta de avances de estudiantes 3082018 8.1.2 listado de asistencia.
9. Presentar al supervisor los informes mensuales de ejecución en los cuales se evidencien las actividades realizadas y el informe final.	9.1 presente informe de ejecución # 8 en las cuales se evidencia las actividades realizadas durante el periodo comprendido.	9.1.1 Informe contractual # 8
10. Realizar la entrega de archivos, documentos, inventarios y demás requisitos al momento de terminar la ejecución del contrato, a fin de encontrarse a paz y salvo con la entidad.	10.1 para el periodo comprendido no realice de entrega de archivos, documentos, inventarios.	No aplica para el periodo comprendido.
11. Las demás que se deriven del presente contrato, siendo concordantes con su objeto y el alcance de éste	11.1 siempre estuve a disposición a las actividades derivadas de mi contrato, sin embargo no se presentaron el periodo de tiempo	No aplica para el periodo comprendido.

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	08/2018	14/08/2018	97.700	SALUD TOTAL
PENSIÓN	08/2018	14/08/2018	125.000	PORVENIR
ARL	08/2018	14/08/2018	4.100	SURA

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__

NO **X** se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el periodo objeto del presente informe.

5. INGRESO A ALMACEN

NO APLICA.

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. __8__, el cual corresponde a $___334.143_____m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: ___100__%.

Fecha de elaboración: 03/09/2018

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron a los tres (03) días del mes de septiembre de 2018

Vibiana Tovar Vanegas
Vibiana Tovar Vanegas
Contratista

Vo. Bo. **GERMAN ANDRÉS URREGO SABOGAL**
Supervisor (E)

Revisó: Francisco Javier Paredes Quiñonez
Apoyo técnico a la Supervisión

Revisó: Luz Milla Forero
Apoyo administrativo a la Supervisión